

RESEÑA

Bello Reguera, Gabriel. *El valor de los otros. Más allá de la violencia intercultural*. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, Colección Razón y sociedad, 2006, 205 pp.

Por Adrián Ercoli

UNLP

El profesor Gabriel Bello Reguera expone aquí el resultado de varios años de investigación y discusiones en seminarios dictados en diferentes universidades acerca de la política de alteridad y el valor intercultural. El libro centra su interés en “el hecho de que los juicios de valor sobre otra cultura son juicios sobre el valor acerca de quienes se identifican con ella, los otros, sobre su diferencia y su alteridad”. A lo largo de seis ensayos, la reflexión filosófica se mezcla con diferentes campos de estudio como la semiótica, los estudios culturales, multiculturales e interculturales. No obstante, la propuesta mantiene el foco de interés en los juicios de valor moral como problema, puesto que allí se expresan los fundamentos de la exclusión y de la violencia entre culturas, aunque cabe señalar que trabaja principalmente sobre la cultura europea en particular con respecto de las demás. En ese sentido, al referirse al caso de los emigrantes árabes y/o musulmanes, sostiene Bello Reguera:

“Emitimos juicios sobre otros aspectos de su vida y de su muerte, no tanto por la muerte por migración, su legalidad y su ilegalidad que, de un modo u otro, convergen en un juicio abierto o encubierto, positivo, negativo o ambivalente, sobre su humanidad y/o inhumanidad”.

Filósofos como E. Lévinas, Ch. Taylor, J. Derrida o Seyla Benhabib son los interlocutores con los que dialoga Bello Reguera para afrontar una alternativa al problema de la exclusión social. Es, pues, una contribución al campo de la antropología normativa que toma como punto de partida la violencia excluyente como constitutiva de los discursos multiculturales, pero situando el planteo más allá de la violencia intercultural.

En el primer ensayo, “El pañuelo musulmán y la política de la identidad”, aborda un caso concreto de diferencia cultural: en Francia, Inglaterra y España se vivieron discusiones acaloradas en la opinión pública a partir de la prohibición del uso del pañuelo islámico a grupos de alumnas musulmanas en escuelas estatales. Interpretado como una práctica religiosa que invade el espacio público laico, la cuestión derivó en acciones y actitudes que pusieron de manifiesto la intolerancia como un problema social y político de difícil solución. El análisis del hecho brinda tanto una base empírica al contenido teórico del resto del libro como evidencia la forma en que aparece la política de la alteridad en el viejo continente. En el ensayo siguiente, “Política del valor intercultural”, se propone contribuir al desarrollo de una axiología intercultural que sirva como criterio para reformular los juicios de valor entre culturas. Cómo pensar el pluralismo en el marco de una política del reconocimiento, cómo evitar el pluralismo monocultural y el multicultural son las preguntas a las que se intenta responder mediante una *arqueología del valor* en la perspectiva de la fusión de horizontes como método integrador de la diferencia cultural. En el recorrido teórico sobre la valoración de los *otros*, el autor reconoce su deuda y una cierta cercanía con la propuesta del filósofo canadiense Ch. Taylor en su libro *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, así sostiene:

“Mi única pretensión es contribuir al desarrollo de una axiología intercultural, al esclarecimiento de la estructura de los correspondientes juicios de valor, y a una reflexión crítica y permeable a la crítica sobre ambos.”

Luego de la axiología intercultural, nos encontramos con la crítica a la antropología normativa liberal en el ensayo “Antropología normativa y violencia excluyente”. Para ello considera la normatividad implícita de las élites liberales y occidentales en relación a *su* cultura, mostrando cómo las características del ciudadano o sujeto político sirven de vara para establecer el valor del intercambio cultural, logrando así problematizar el criterio de inclusión y exclusión. Y no es una cuestión menor o meramente ejemplar discutir una noción de humanidad planteada en términos universales puesto que de allí se sigue qué es inhumano. Por ello, la antropología normativa debe poder dar cuenta de la diferencia cultural a fin de incluir al otro y no aplicar criterios abstractos y culturalmente indiferenciados responsables de generar la violencia excluyente. El cuarto ensayo enfrenta el problema de la violencia excluyente pero en

tanto aparece constituida como violencia legítima. En “Ética de la violencia: binarismo axiológico y totalitarismo moral” señala límites y consecuencias de aquellas perspectivas que asumen oposiciones binarias como presencia/ausencia y bien/mal y generan así la violencia excluyente. Cuando la diferencia cultural aparece expresada en forma binaria el resultado es el compromiso con una de las opciones y la negación de la otra. El totalitarismo constituye la confirmación de esas oposiciones como radicales, confirmando el bien de un lado y el mal del otro, polarización que justifica a priori todo acto cometido en su nombre. Pero el ensayo no queda limitado a este problema, busca un giro más al confrontar la posición del pensador italiano Sartori como representante del enfoque antropológico normativo liberal frente a la postura del filósofo comunitarista Ch. Taylor. El propósito ahora es mostrar el límite que el autor encuentra en la formulación de Taylor respecto del individualismo como parte del planteo dialógico entre culturas.

En los últimos ensayos, “La identidad del valor y el valor de la identidad: enfoque deconstructivo” y “Política de la responsabilidad asimétrica”, quinto y sexto ensayo respectivamente, Bello Reguera lleva la discusión hacia la tradición fenomenológica y hermenéutica a fin de recuperar los conceptos de diferencia y alteridad en un sentido positivo. En contra de una sobrevaloración de la identidad como categoría normativa fundamental proveniente de la filosofía clásica, presenta una perspectiva crítica de la identidad hipervalorada. Sin desplazar el concepto de identidad, el enfoque apuesta a una valoración de la alteridad y la diferencia consistente en quitar su privilegio axiológico. El trayecto que permite un enfoque deconstructivo parte de las presentaciones y confrontaciones con Taylor, Lévinas y Derrida. Sustentado en la perspectiva derrideana, ya en el final de esta serie de ensayos conectados por una problemática común, el desafío consiste en proponer un desplazamiento respecto de las formulaciones de la idealidad o sustantividad del *valor*, cercano a la metafísica hacia un significado del *valor* como *valor cultural*. En la medida que el *valor cultural* es una construcción que luego será utilizada como medida universal y criterio único para ser aplicado a los juicios sobre qué es valioso o qué no, el desplazamiento sugerido tiene la virtud de asumir el criterio del valor en relación a nosotros. Así, finalmente, la propuesta de pensar el valor de los otros buscará una salida en la filosofía de E. Lévinas, principalmente en la ética de la responsabilidad, donde la asimetría con el otro exige una respuesta de nosotros sin posibilidad de requerimiento alguno hacia quien nos interpela.